

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Infantil		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Literatura y Valores		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	7330
Periodo docente:	Quinto semestre		
Materia:	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura		
Módulo:	Didáctico y Disciplinar		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Susana Sendra Ramos	susana.sendra@ufv.es
Jorge López González	jorge.lopezgonzalez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Entendemos la literatura como un lugar privilegiado para la búsqueda de la verdad, como un espacio excelente de comprensión del mundo, como oportunidad para reflexionar sobre la vida y sobre uno mismo y como instrumento cultural de transmisión de valores. Al referir las obras literarias concretas a los valores universales nuestra intención es dar sentido a lo individual, que el alumno experimente la conmoción a la que nos someten las obras hondamente literarias, reflexione sobre lo experimentado y aprecie desde un punto de vista formal la creación del artista.

"Literatura y Valores" es una asignatura en la que se trabaja el desarrollo en los alumnos de aquellas potencialidades y capacidades humanas que hacen de la persona el único ser de cultura, capaz de buscar la verdad y el sentido de su existencia, así como capaz de crear belleza. A través de la comprensión de la dimensión narrativa de la existencia, de la lectura analítica y reflexiva de una selección de textos de la literatura universal e infantil, etc. los alumnos podrán potenciar su pensamiento crítico, su expresión, su creatividad y su capacidad de transmitir y contar historias. La literatura acerca al alumno a una comprensión global sobre quién es el hombre y colabora en el desarrollo creativo de su identidad como persona y como maestro.

OBJETIVO

- Conocer obras literarias y profundizar en la propia tradición cultural.
- Reflexionar sobre por qué han influido algunas historias, la propia identidad y valores.
- Descubrir y comprender la capacidad educativa de una buena obra literaria como vehículo para comunicar valores.
- Contar cuentos con persuasión -cuidando también el lenguaje no verbal-: desarrollar competencias de expresión oral y escrita.
- Crear una obra literaria (cuentos, teatro, mímica, etc.) para niños.
- Recopilar cuentos de los abuelos y apreciar su sabiduría.
- Disfrutar contando cuentos y otras obras literarias, viéndolas y escuchándolas.
- Aprender a criticar una obra literaria, a aplicar una rúbrica de evaluación, a dar feedback y feedforward a los compañeros.
- Desarrollar competencias de colaboración con los compañeros.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los adquiridos en las asignaturas de formación humanística ya cursadas.

CONTENIDOS

El programa se distribuye en cuatro temas que serán desarrollados y complementados con textos literarios, actividades, etc.

Son los siguientes:

1. ¿Quién eres?
Palabra e identidad narrativa. Las historias nos constituyen.
2. ¿Qué historias nos han contado?
Nuestra tradición, sus autores, obras y legado.
3. El cuento, clave de formación cultural.
Su papel educativo. Historias que enseñan a vivir.
4. Introducción al arte performativo de contar historias.
Profesor de infantil como artista de la palabra.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Con el fin de lograr los objetivos propuestos de la asignatura, podemos diferenciar dos tipos de actividades: presenciales y no presenciales. Las primeras incluyen clases expositivas dialogadas, talleres de lectura y mesas redondas sobre las obras leídas, presentación de trabajos colectivos e individuales, momentos de creación literaria, tutorías y evaluación. Las actividades no presenciales incluyen la lectura crítica y reflexiva sobre las obras literarias propuestas, la elaboración de trabajos en grupo e individualmente, ensayo de la obra, actividades de creación literaria, el estudio de la asignatura, actividades complementarias como la participación en foros de la asignatura, la búsqueda bibliográfica y el trabajo virtual en red.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Clases expositivas dialogadas: El profesor expondrá los contenidos de la asignatura y propondrá actividades. El alumno participará con preguntas y aportaciones fruto de sus reflexiones y lecturas.

Talleres de lectura: Trabajos en grupos con el fin de profundizar en los contenidos fundamentales.

Presentación de trabajos.

TRABAJO AUTÓNOMO:

Lectura personal: El alumno debe invertir parte de su tiempo en la lectura y reflexión de las obras literarias propuestas.

Trabajo en grupo: Distribución de los alumnos en grupos que se reunirán para la preparación y exposición de un proyecto de representación literaria para niños de Educación Infantil.

Estudio teórico-práctico de la asignatura: estudio y puesta en relación de los contenidos teórico-práctico de las clases y del trabajo personal.

Trabajo virtual en red de participación en foros de la asignatura, cuestionarios, consulta de documentos, trabajo simultáneo con otros compañeros, evaluación entre pares y tutorías.

*Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas Lecturas y mesas redondas Presentación de trabajos Tutorías Evaluación	Estudio teórico práctico Lectura personal Trabajo en grupo Actividades complementarias Trabajo virtual en red

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Desarrollar un pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

Competencias específicas

Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

Conocer la tradición oral y el folklore.

Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Expresar sus pensamientos con orden, fluidez, claridad y coherencia.

Redactar textos adecuados con claridad, fluidez y corrección.

Reconocer las obras literarias fundamentales que les permita transmitir valores apropiados para Educación infantil.

Reconocer y compartir con sus compañeros el descubrimiento de los valores presentes en las obras literarias seleccionadas.

Experimentar la literatura como un arte que permite disfrutar y crecer como personas.

Localizar los aspectos más relevantes en el proceso creativo y receptivo de la literatura.

Identificar los principios básicos de la enseñanza de la literatura en Educación infantil.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Grado Educación Infantil de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

Se seguirá un sistema de evaluación continua en el que se tendrán en cuenta la ejecución y entrega puntual de los ejercicios y trabajos propuestos, la participación y el dominio de los contenidos de la asignatura. Se prestará especial atención a la corrección, propiedad y adecuación de las presentaciones escritas y orales. Los requisitos mínimos para mantener la evaluación continua son:

- Haber ejecutado y entregado en fecha la totalidad de los ejercicios prácticos propuestos en clase.

-Ponderación de la evaluación continua:

- Pruebas de contenido y actividades propuestas a lo largo del curso: 60%.
- Trabajo final grupal. Representación literaria: 35%.
- Actitud y participación: 5%.

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Si alguno de los porcentajes ha sido aprobado, se guardará para la siguiente convocatoria.

-Ponderación de la evaluación extraordinaria y sistema alternativo de evaluación en el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto:

- Pruebas de contenido y otras actividades: 65%.
- Trabajo individual: 35%.

En la presentación de cualquier tipo de trabajo, actividad o examen serán determinantes para la evaluación: el rigor en el uso de los términos, la lógica interna de la exposición y la corrección bibliográfica y ortográfica.

Los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación.

*Los exámenes se realizarán de forma presencial. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se realizará un sistema de evaluación alternativo.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ARISTÓTELES, H. (1988). Artes Poéticas. Madrid: Taurus

BARRACA MAIRAL, J. (2000). La clave de los valores. Fundamentos y aplicaciones. Madrid: Unión Editorial.

BRAVO-VILLASANTE, C. (1972). Historia de la literatura infantil española. Madrid: Doncel.

CEBALLOS VIRO, I. (2016). Iniciación literaria en Educación Infantil. Logroño: UNIR.

COLOMER, T. (2014). Introducción a la Literatura Infantil y Juvenil. Madrid: Síntesis.

DOMÍNGUEZ PRIETO, X.M. (2011). Ética del docente. Madrid: Fundación Emmanuel Mounier

GARCÍA BERRIO, A. HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, T. (2004). Crítica literaria. Madrid: Cátedra.

LÓPEZ QUINTÁS, A. (2013). El libro de los grandes valores. Madrid: BAC.

MASON, CHARLOTTE (1923), Towards A Philosophy of Education. Disponible en: <http://www.amblesideonline.org/CM/toc.html#6>

RODARI, G. (2020). Gramática de la fantasía. Introducción al arte de contar historias. Barcelona: Planeta.

VALVERDE, J.M. Y RIQUER, M. (2007). Historia de la Literatura Universal. Madrid: Gredos.

Complementaria

AUSTEN, J. (1999). Orgullo y prejuicio. Madrid: El Mundo.

CERVANTES, M.(2010). Novelas ejemplares . Madrid: JDEJ Editores.

CLAUDEL, PHILIPPE (2006). La nieta del señor Lihn. Ediciones Salamandra.

CHEJOV, A. (2007). Cuentos. Madrid: Pre-textos.

GARCÍA MÁRQUEZ, G. (2005). Cómo se cuenta un cuento. Madrid: Debolsillo.

GARCÍA YEBRA, V. (2010). Interpretación y análisis de la obra literaria. Madrid: Gredos

GUARDINI, R. (1997). Las etapas de la vida. Madrid: Biblioteca Palabra.

MACHADO. A. (2006). Poesías completas. Madrid: Espasa-Calpe.

MONTIEL, JESÚS (2018), Sucederá la flor. Pre-Textos.

PALACIOS, RAQUEL J. (2017), Wonder. La lección de August. Barcelona: Nube de tinta.

RAE y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2005). Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Santillana.

SAINT-EXUPÉRY, A de (2001). El principito. Madrid: Salamandra.